

ANEXO II

EJERCICIO B

Organización Administrativa

1. El Estado. Evolución histórica de su concepto. Estado y sociedad.
2. Elementos constitutivos del Estado. La población, el territorio y el poder. Los fines del Estado.
3. Los poderes del Estado. El legislativo, el judicial y el ejecutivo. Diferencias entre poderes y funciones del Estado.
4. La representación política. La representación orgánica. La opinión pública y los grupos de presión.
5. El Estado español: Sus principios políticos. Las Leyes Fundamentales. Su significado y carácter.
6. Principales derechos y deberes reconocidos en el Fuero de los Españoles. Principales declaraciones del Fuero del Trabajo.
7. La Organización del Estado español. La Jefatura del Estado. La sucesión a la Jefatura del Estado. El Consejo del Reino.
8. La función legislativa. Las Cortes Españolas. El referéndum. El Consejo Nacional. El Recurso de Contrafuero.
9. La Organización judicial española: Sus principales características.
10. El Gobierno. El Presidente del Gobierno. El Vicepresidente y los Ministros. El Consejo de Ministros y las Comisiones delegadas.
11. La Administración Pública: Concepto y clases. Las funciones administrativas.
12. Organos Centrales de la Administración Pública. La división ministerial española. Idea general de las funciones de los Departamentos ministeriales.
13. La división territorial para la prestación de los servicios estatales. Organos periféricos de la Administración Pública. Los Gobernadores civiles. Otros órganos periféricos.
14. La Administración Local. La provincia. La Diputación Provincial. Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.
15. El Municipio. El Ayuntamiento. El Alcalde. Las Entidades Locales Menores. Agrupaciones Municipales forzosas y Mancomunidades voluntarias.
16. La Administración Institucional: Figuras que comprende. Los Organismos Autónomos. Servicios Administrativos sin personalidad y Empresas Nacionales.
17. La Administración Consultiva: Características y clases. El Consejo de Estado. El Consejo Nacional. Otros Organos consultivos.
18. Procedimiento administrativo: Concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.
19. Los funcionarios públicos: Concepto. Estructura de la Función Pública española. Derechos y deberes. La Dirección General de la Función Pública y la Comisión Superior de Personal.
20. La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. Tribunal de honor.
21. Actividad económica de la Administración. Los planes de desarrollo y los presupuestos generales del Estado.
22. Las relaciones internacionales. Participación actual de España en Organismos internacionales.
23. Constitución de la Mancomunidad. Personalidad y régimen jurídico. Facultades y competencias. Recursos económicos de que podrá disponer la Mancomunidad para el cumplimiento de sus propios fines.
24. Estructura orgánica de la Mancomunidad. Constitución del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo. Nombramiento y funciones de los cargos rectores del Organismo.

23776

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas mediante oposición libre para cubrir seis plazas de Topógrafo de primera.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de 30 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto, esta Mancomunidad ha acordado publicar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos.

Don José Miguel Sánchez Mercadal (documento nacional de identidad número 22.854.996).

Don Diego Manuel García Pérez (documento nacional de identidad número 22.895.573).

Don Antonio Sánchez Espejo (documento nacional de identidad número 22.898.525).

Don Rafael de la Cerra Guirao (documento nacional de identidad número 22.850.157).

Don Pedro Vera Rosique (documento nacional de identidad número 22.892.093).

Don Antonio José Gil López (documento nacional de identidad número 23.675.769).

Don Francisco Urbano Martínez (documento nacional de identidad número 22.887.258).

Don José Sánchez Cervantes (documento nacional de identidad número 2.696.757).

Don Aurelio Fernández Teruel (documento nacional de identidad número 26.404.157).

Don Ricardo López López (documento nacional de identidad número 129.034).

Don Fernando José Molina Hernández (documento nacional de identidad número 22.885.311).

Don Francisco Manuel Aguilar Fajardo (documento nacional de identidad número 24.057.921).

Aspirantes excluidos

Don Ginés Hernández Sánchez (con documento nacional de identidad número 22.891.204), por no cumplir el requisito exigido en la base 2. g).

Don Fred Thibault Smith, por no ajustar su instancia al modelo de solicitud normalizado exigido en la base 3.1.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 13 de octubre de 1975.—El Ingeniero Director, Antonio Nisto Lobet.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23777

ORDEN de 27 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para provisión en propiedad de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don René Sarrat Torreguiart.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975, don Francisco Orts Llorca, don Miguel Guirao Pérez y don José María Smith Agreda, Catedráticos de la Universidad; en situación de jubilado, el primero, y de las de Granada y Málaga, segundo y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Martínez Rovira.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Antonio Llombart Bosch, Catedrático de la Universidad de Valencia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975, don José Escolar García, don José María Genis Gálvez y don Víctor Smith Agreda, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Sevilla y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.